ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN

1° INSTANCIA SPPS
CONCURSO DE ENFERMERA/O PARA HOSPITAL DR HORACIO HELLER

En la Ciudad de Neuquén, a los 29 días del mes de septiembre del año 2026, siendo las 10.45 horas, se reúne en Hospital Dr Horacio Heller el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2021-625-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-N°2551-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:
En representación de la parte ejecutiva:
Lic Patricia balda (Representante RRHH HHH)
Lic Hugo Pincheira (Representante RRHH HHH)

En representación de la parte gremial:
Lic Alejadro Martinez (Representante Ate Salud)
Fabiana Escobar (Representante Ate Salud)

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Tipo de Servicio (10L - 40L) (*)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (**)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
MARAZ YAMILE SILVANA	39892477	40L	CONDICIONAL	Deberá acreditar residencia en la provincia de Neuquén, mínimo de 5 años.
SALINAS CYNTHIA MICAELA	34787782	40L	HABILITADA	
ALFONSO EZEQUIEL MATIAS	31327523	40L	CONDICIONAL	Deberá acreditar residencia en la provincia de Neuquén, mínimo de 5 años.
GOMEZ MACARENA LISETH	42165587	40L	CONDICIONAL	Deberá acreditar residencia en la provincia de Neuquén, mínimo de 5 años. Deberá completa Anexo II con Número de resolución del puesto a concursar.
HEINRIKSEN DIAZ JENIFER	42165587	40L	CONDICIONAL	Deberá corregir Anexo II con Número de resolución del puesto a concursar.
BECCHER NATALIA SOLEDAD	28356606	40L	CONDICIONAL	Deberá presentar constancia laboral completa. Deberá acreditar residencia en la provincia de Neuquén, mínimo de 5 años.

Patricia A. Balda
Lic. Recursos Humanos
HOSPITAL H. HELLER

Pincheira Hugo A.
Licenciado en Enfermería
M.P.N. 1458

				Adjuntar Certificación laboral en el que conste la Categoría, el Puesto, el Efector, la última norma legal de designación en el puesto base actual y si se encuentra con adecuación horaria o de tareas, emitido por efector, el cual tendrá una validez de seis (6) meses.
ARROYO ROXANA DEL VALLE	32210134	40L	INHABILITADA	Anexo II sin número de resolución del puesto a concursar. No cuenta con aportes de anses según la edad requerida acreditable para el puesto. (Para las/los trabajadores eventuales, que cuenten con más de treinta y cinco años (35) de edad las mujeres, se requiere presentar la sábana de aportes de ANSES o de la caja previsional correspondiente)
CABRERA CAROLINA IVANA	40369525	40L	HABILITADA	
HUANQUE ANGELICA FLORENCIA	37946511	40L	CONDICIONAL	Deberá acreditar residencia en la provincia de Neuquén, mínimo de 5 años.
VAZQUEZ LUCCA EVELYN KAREN	38581615	40L	HABILITADA	
SILVA MILAGROS ALDANA	41837875	40L	HABILITADA	
ALFARO IVANNA ANAHI	37175450	40L	HABILITADA	
ACUÑA YOHANNA MICAELA	38144936	40L	CONDICIONAL	Deberá completa Anexo II con Número de resolución del puesto a concursar.
CURAQUEO VERONICA BEATRIZ	36371611	40L	CONDICIONAL	Deberá completa Anexo II con Número de resolución del puesto a concursar.
DE LA VEGA BEBORA NATALI	37173068	40L	HABILITADA	
ARCE MARA TALI	35322014	10L	HABILITADA	
NAVARRETE AILIN ANTONELLA	42449352	40L	HABILITADA	
GARCIA FATIMA	35780890	40L	CONDICIONAL	Adjuntar Certificación laboral en el que conste la Categoría, el Puesto, el Efector, la última norma legal de designación en el puesto base actual y si se encuentra con adecuación horaria o de tareas, emitido por efector, el cual tendrá una validez de seis (6) meses.
PORMAN GIULIANA JOSEFINA	37858468	40L	HABILITADA	
AREVALO LUZ MARIA	39782129	40L	CONDICIONAL	Deberá acreditar residencia en la

ALESSANDRO MARTINOT ATE H/M

Patricia [illegible]
Lic. Recursos Humanos
HOSPITAL H. HELLER.

Pinchetti Hugo A.
Licenciado en Enfermería
M.P.N. [illegible]

				provincia de Neuquén, mínimo de 5 años.
SANDOVAL MAYRA	36669305	40L	CONDICIONAL	Deberá acreditar residencia en la provincia de Neuquén, mínimo de 5 años.
ORTEGA MARA BELEN	32398132	40L	HABILITADA	
CARCAMO POBLETE MARIA VICTORIA	37949957	40L	CONDICIONAL	Deberá acreditar residencia en la provincia de Neuquén, mínimo de 5 años.
GOMEZ ZACARIAS JAVIER SANTIAGO	35492618	40L	HABILITADO	
MARTINEZ MARIA VICTORIA	33393214	40L	HABILITADA	
PACHECO MIRIAN ADRIANA	32293111	40L	INHABILITADA	Falta Anexo II No adjunta constancia laboral. No acredita domicilio en la provincia de Neuquén, mínimo de 5 años.
MILLAPAN SOLEDAD DE LOS ANGELES	38790066	40L	CONDICIONAL	Deberá acreditar residencia en la provincia de Neuquén, mínimo de 5 años.
LEIVA EMILSE ADELA	39680522	40L	CONDICIONAL	Deberá acreditar residencia en la provincia de Neuquén, mínimo de 5 años.
MOUGLIA LENA RUTH	35772424	40L	HABILITADA	
URQUIZA GLADYS ANGELICA	39784823	40L	CONDICIONAL	Deberá acreditar residencia en la provincia de Neuquén, mínimo de 5 años. Deberá completa Anexo II con Número de resolución del puesto a concursar

(*) Tipo de Servicio:

- **10L:** Trabajadora/or de Planta Permanente/Periodo de Prueba, del Sistema Público Provincial de Salud.
- **40L:** Trabajadora/or eventual, de acuerdo con el Artículo 29 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT), del Sistema Público Provincial de Salud.

(**) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 14.30 horas del día 29 del mes de septiembre del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

ALEJANDRO MARTINEZ ATE HHH

Patricia A. Balda
Lic. Recursos Humanos
HOSPITAL H. HELLER

Pincheira Hugo A.
Licenciado en Enfermería
M.P.N. 1458

ATE Local